

CUANDO (NO SIEMPRE) HABLAN LAS PIEDRAS. HACIA UNA ARQUEOLOGÍA INTEGRAL EN ESPAÑA COMO RECURSO DE FUTURO. REFLEXIONES DESDE ANDALUCÍA.

MADRID: JAS ARQUEOLOGÍA.

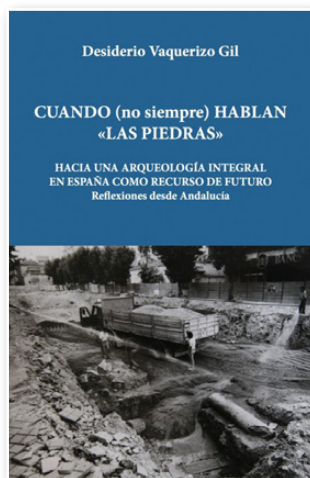
AUTOR: DESIDERIO VAQUERIZO GIL

RECENSIÓN: JUAN MANUEL CANO SANCHIZ

INSTITUTE FOR CULTURAL HERITAGE AND HISTORY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY,
UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY BEIJING.

✉: jmcsanchiz@hotmail.com

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 29 (2018)



Declaraba Joe Sacco (1994) tras publicar *Palestine* que no pretendía ser objetivo, pero sí honesto; que con sus viñetas solo buscaba mostrar al mundo su propia visión del conflicto en la franja de Gaza. Esto es, salvando las distancias, lo que hace Desiderio Vaquerizo Gil en el libro que aquí se reseña. *Cuando (no siempre) hablan las piedras* es muchas cosas. Pero tal vez sea, por encima de cualquier otra, la propia visión de Vaquerizo del *conflicto arqueológico*.

Esta no es una monografía al uso. Si bien nunca pierde el rigor ni el análisis crítico característico de las publicaciones académicas, su discurso está más cerca del ensayo. Inspirado por su autor (que tanto me ha enseñado a lo largo de mi carrera, quede esto manifiesto de inicio), tampoco pretendo que esta sea una reseña común. Me gustaría aprovechar este espacio para, al hilo de los debates presentados en el libro, lanzar algunas dudas e inquietudes que la arqueología me ha despertado en los últimos años. Para ello, me centraré especialmente en las cuestiones más generales del texto (en su primera mitad, aproximadamente). Poco puedo añadir o criticar a la presentación que se hace del contexto español y de los casos de Andalucía y de Córdoba (segunda mitad), rotunda, expresiva y exhaustiva desde todo punto de vista.

Quisiera, pues, comenzar aprovechando el tono provocador (en el buen sentido) del libro planteando tres líneas de discusión que, a mi entender, tal vez necesitemos repensar. Creo que este es un lugar adecuado para ello porque *Cuando (no siempre) hablan las piedras* tiene espíritu de relevo. La obra es un testigo que condensa los más de treinta años de experiencia de Desiderio Vaquerizo y que pretende, en este sentido, dos cosas: proponer algunos caminos para los arqueólogos del presente-futuro; y señalar, a las claras y sin paños calientes, con qué piedras hemos tropezado en las últimas tres o cuatro décadas, advirtiendo de los errores que no deben repetirse. Es por ello que puede ser un buen momento para replantearnos algunos conceptos y términos que están presentes en el libro y que mi generación ha absorbido de las anteriores.

En primer lugar, dudo de que el patrimonio arqueológico funcione como una seña de identidad para la sociedad. En mi opinión, el patrimonio material, especialmente el inmueble, identifica con consistencia los espacios en los que se inserta, en el sentido de que distingue unos de otros y permite reconocerlos. Por ejemplo: la ciudad de Córdoba es Córdoba y no cualquier otra porque tiene, entre otras muchas cosas, una Mezquita-Catedral que no existe en ningún otro lugar. Ahora bien, lo que no me queda tan claro es cómo la Mezquita-Catedral podría diferenciar a los cordobeses del resto de la población mundial. O sea, su poder para identificar no ya a la ciudad (esto es evidente), sino a sus ciudadanos; algo que algunos elementos de patrimonio inmaterial sí hacen, como el habla, las tradiciones o las costumbres. Tal vez (lo cuestiono, no lo afirmo) estemos usando equivocadamente el término “seña de iden-

tidad” (o tal vez yo lo esté entendiendo mal), cuando lo que queremos decir realmente es auto-representación, vinculación, apropiación, reconocimiento o *pertenecimiento*. En cualquier caso, y dado que Vaquerizo utiliza con profusión esta expresión a lo largo del texto, me parece que no habría estado de más definirla, aun cuando se dé por sabida y entendida, pues no es nueva.

En segundo lugar, creo que el propio término “patrimonio arqueológico” también necesita ser revisado. Me refiero de forma específica al caso español, donde la legislación nacional en materia de patrimonio lo define como el conjunto de los “bienes muebles o inmuebles de carácter histórico susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica” (LPHE, 1985: Título V, Artículo 40). Esta definición, desfasada desde mi punto de vista, deja entender que el patrimonio arqueológico y el material son la misma cosa, pues nada hay en el mundo físico que no pueda estudiarse con las técnicas de la arqueología. Tal vez ese “carácter histórico” que menciona la ley sea el mecanismo previsto para evitar la *patrimonialización arqueológica* de todo cuanto nos rodea. Se trata, en cualquier caso y según lo veo, de un criterio impreciso y poco consistente, aunque muy extendido en España. Haríamos bien en adoptar la definición propuesta por ICOMOS-ICAHM en su Carta de Lausana de 1990, documento que Vaquerizo cita en un buen número de ocasiones. Según esta, el patrimonio arqueológico es aquella parte del patrimonio material que constituye la principal fuente de información sobre algo en particular. Es decir, cuando las fuentes materiales son la principal vía para conocer una determinada cuestión, por encima de las orales, las visuales o las escritas, son susceptibles de considerarse patrimonio

arqueológico, independientemente de sus características o cronología.

En tercer lugar, creo que la expresión “ciudad histórica”, también ampliamente extendida y aceptada (yo mismo la he usado frecuentemente), precisa ser reformulada. Entiendo que el adjetivo histórico tiene aquí un sentido cuantitativo: acumulación o profundidad cronológica. “Ciudad histórica” es un término que funciona y que se entiende, pero opino que es usado de forma un tanto imprecisa para etiquetar a aquellas urbes que acumulan muchas o diferentes fases. A mi entender, hablar de “ciudades históricas” implica sobreentender que existen también “ciudades no históricas”. Como si hubiese un solo asentamiento humano que no tuviera su propio recorrido histórico, por corto o irrelevante que nos parezca. Tal vez otras expresiones podrían definir este concepto con mayor precisión y rigor del lenguaje, como ciudades superpuestas (término que el propio Vaquerizo usa) o, mejor aún, ciudades palimpsesto (palabra, esta última, que también emplea en varias ocasiones).

Dicho esto, que son debates que me suscita la lectura de *Cuando (no siempre) hablan las piedras*, paso a criticar de manera más directa el libro en cuestión. Como hasta este punto, lo que sigue es mi propia opinión al respecto, la cual está ampliamente condicionada por el hecho de dedicarme a la arqueología de la Era Contemporánea y, más específicamente, de la industrialización (vulgo arqueología industrial).

En ese sentido, tal vez mi principal crítica sea que la visión de la arqueología presentada en el libro está muy ceñida al pasado remoto. Vaya por delante que Desiderio Vaquerizo es un convencido defensor

del carácter diacrónico de la arqueología, y que así queda patente también en este texto. Sin embargo, todos los ejemplos y casos utilizados se refirieron a sitios medievales o anteriores, con un cierto protagonismo de la Antigüedad Clásica. Como no podría ser de otro modo, Vaquerizo también escribe desde sus propias circunstancias.

Ello se traduce en un fuerte peso de la escuela mediterránea, aun cuando Vaquerizo mire también, a veces de reojo, a los autores anglosajones. La influencia de los colegas italianos es incontestable, como demuestran las recurrentes citas a Giuliano Volpe. Obviamente, no podemos aspirar a conocer siquiera toda la bibliografía de interés que se produce en el mundo, pero creo que vale la pena intentar al menos escapar parcialmente del occidentalismo que nos domina como académicos. Por ejemplo, los debates sobre arqueología pública y comunitaria dejan fuera la contribución fundamental de América Latina, donde autores como Pedro Paulo Abreu Funari (2013) no van a la zaga de la escuela anglosajona. Con todo, y como el propio subtítulo de esta obra advierte (*Hacia una arqueología integral en España como recurso. Reflexiones desde Andalucía*), la misma no pretende ser un manual universal sobre arqueología, sino una revisión de su práctica desde el contexto español. Si bien ello no impide a su autor recurrir a numerosos ejemplos de fuera (especialmente europeos), al tiempo que buena parte de sus ideas y propuestas tienen plena validez y aplicación internacional.

Una de las ideas universales que defiende con mayor contundencia es entender la arqueología como una ciencia histórica y social. Vaquerizo apuesta por una disciplina

que no se agote en el estudio del pasado y que genere aplicaciones prácticas en el presente. Es decir: que sea útil a la sociedad. Esto es fundamental y en el texto se exponen varias vías de cómo puede llevarse a cabo, bien y mal. Sin embargo, dichas vías presentan, en su mayor parte, una cierta limitación al patrimonio y al conocimiento, ya sea a través de la educación, la dinamización cultural, la oferta de ocio, la industria turística, la creación de empleo, la generación de riqueza o la rentabilización social en un amplio abanico de formas. Aun cuando es algo que puede intuirse en varios puntos, quizá se eche en falta un posicionamiento más claro de la arqueología como activo político o una enunciación explícita de su función social en términos de memoria y justicia. Tal vez ello se deba a que el texto está bastante centrado en fases remotas de la Historia, cuya proyección en el presente evidentemente tiene otras características. En este sentido, de nuevo, creo que tenemos mucho que aprender de los colegas latinoamericanos. Pienso, entre otros, en Andrés Zarankin y en su arqueología de la represión y de la resistencia (Funari y Zarankin, 2006), cuyos trabajos han ayudado a numerosas familias a cerrar las heridas de un pasado que se alarga por nuestros días como una sombra. Una función de justicia y memoria que también resulta evidente en la arqueología de género y la arqueología feminista, tangencialmente mencionadas en el libro. El patrimonio tiene, efectivamente, potencialidad para desempeñar diversas funciones sociales. Pero, más allá de este, para hacer de la arqueología una disciplina más útil a las comunidades que la sostienen tal vez sea necesario, como defiende Alfredo González-Ruibal (2008), pasar de la narración (del pasado) a la acción (en el presen-

te) a través de acciones terapéuticas como la cura (*healing*) y la crítica. En mi opinión, desde un punto de vista humano esto puede tener más relevancia que la rentabilización del patrimonio arqueológico en sí, que, al fin y al cabo, solo interesa a una parte relativamente pequeña de la población.

En este sentido, creo que hay una cuestión en la que los arqueólogos hemos sido tradicionalmente un tanto *arqueocéntricos* o, por qué no decirlo, *déspotas ilustrados*. A menudo repetimos que la sociedad no defiende el patrimonio arqueológico porque no lo entiende y que para que lo aprecie, valore y respete es imprescindible que se lo enseñemos y expliquemos hasta que lo conozca y ame. Tal vez el error de base esté en intentar que la sociedad acepte, sin más, nuestros productos acabados, en lugar de integrarla activamente en los procesos de producción de conocimiento y de patrimonialización, en su justa medida y de la manera adecuada, claro está. Y tal vez, también, el camino no sea tanto empeñarnos en que la gente aprenda a valorar el patrimonio, sino que aprendamos nosotros como arqueólogos a hacer de este, en comunidad, algo que la gente valore, algo que se aproxime más a las demandas reales de la sociedad, que a menudo distan bastante de lo que imaginamos o nos gustaría.

El patrimonio en su conjunto, como apunta Vaquerizo, tiene un importante valor simbólico. En este sentido, creo que el desafío no debería limitarse a conseguir que el patrimonio arqueológico sea un elemento de recreo intelectual y un yacimiento de empleo. Ambas funciones son de gran importancia y, además, alcanzables si se trabaja en la dirección adecuada, por lo que resultan de gran valor, como bien enfatiza el autor. Pero pien-

so que también es deber de los arqueólogos intentar hacer del patrimonio un mediador en los conflictos sociales de nuestro tiempo, aprovechar su capacidad para fomentar la comprensión entre los diferentes grupos que convivimos en el planeta, para acercar lo que las posiciones radicales e intencionadas alejan, para reducir la distancia entre *nosotros* y *los otros* y para destacar, en definitiva, nuestros elementos comunes, aquellos que nos definen como humanos. Soy consciente de que esto es altamente idealista y, tal vez, un tanto ingenuo. No obstante, ante un mundo en el que existen el miedo, el odio y la injusticia, es responsabilidad de todos intentar al menos mejorar las cosas.

Por otro lado, desde el punto de vista formal el libro es impecable. A pesar de la aspereza de algunas partes, es un texto que se lee con comodidad, e incluso con goce estético en aquellos párrafos en los que su autor da rienda suelta a su parte más creativa. Solo cabe, a mi entender, hacer dos críticas en este apartado. De un lado, las notas a pie de página resultan excesivas e interrumpen un tanto el ritmo de lectura, a menudo para complementar o ilustrar la argumentación con alguna cita textual. Del otro, el aparato gráfico (que no está anclado al texto) es algo desigual, y si bien un buen número de imágenes resultan muy expresivas y originales en una monografía arqueológica, otras tantas (portadas de libros, logotipos, carteles varios o capturas de páginas web) no aportan gran cosa al discurso.

Más allá de estos aspectos, que no restan valor a la obra en su conjunto, esta presenta una amplia gama de virtudes. Se trata, por encima de todo, de un acto de valentía. Desiderio Vaquerizo critica con dureza, pero también con responsabilidad, los errores, a

veces actuaciones deliberadas, que han marcado el devenir de la práctica arqueológica en las últimas décadas. Los que nos hemos formado con él, bajo su paraguas y sobre sus pilares, sabemos de su tendencia natural a dar la cara, a asumir una arriesgada posición de vanguardia en batallas en las que, desde su puesto de Catedrático de Arqueología en la Universidad de Córdoba, ciertamente no tiene necesidad de involucrarse. Pero el profesor Vaquerizo es un hombre de principios, un caballero andante por los áridos campos de la arqueología española que, sin alejarse nunca de la ética ni del buen juicio, siempre ha estado dispuesto a enfundarse el yelmo y desfacer los entuertos que agravan a los restos materiales del pasado y a las personas que dedican a ellos su tiempo.

El libro está escrito por un profesional que es, además de valiente, honesto, y que reconoce sin tapujos en qué aspectos no se ve capaz de aportar nada relevante. ¡Y cómo habría de verse, si el libro toca todos los palos imaginables! Al mismo tiempo, se actualiza, absorbe buena parte de las últimas corrientes y tendencias y hace el esfuerzo de acomodar en ellas sus posicionamientos. *Cuando (no siempre) hablan las piedras* presenta, sin ser un manual de teoría y metodología arqueológicas, una visión exhaustiva, integral e integradora de la arqueología como profesión (o como múltiples profesiones) y como ciencia histórica y social. El esfuerzo de síntesis es monumental y pasa de manera bien sistematizada y organizada por todos los aspectos que componen la(s) profesión(es) de arqueólogo: marco legal (internacional y nacional), gestión, presentación al público, parques arqueológicos, recreaciones históricas, formación y educación, universidad, investigación, arqueología de rescate, em-

presas, administración pública, museos, política, sociedad, medios de comunicación, turismo, sector cultural, nuevas tecnologías, etcétera, etcétera, etcétera.

Otro importante valor a destacar es que Vaquerizo predica con el ejemplo, y esta obra es buena muestra de ello. El texto no se limita a criticar todo lo que se ha hecho mal (incluyendo los propios errores) y a discurrir sobre sus causas y consecuencias, sino que también ofrece modelos concretos de actuación basados en la exposición de lo que *de facto* ha conseguido hacerse. No se trata, por tanto, de una divagación teórica difícil de encajar en la realidad, sino de una reflexión que emana directamente de su observación y de una profunda reflexión que tiene como fin último diseñar soluciones para los problemas detectados. En este sentido, su principal conclusión es la necesidad de reinventar la arqueología y de convertirla en una disciplina autosostenible, para lo cual se ofrecen un buen puñado de fórmulas.

En suma, en las quinientas ochenta y ocho páginas que componen este libro su autor se desnuda, da la cara, arriesga la figura y recapitula una vida consagrada a la arqueología para ofrecer un completísimo balance y unas conclusiones que marcan caminos a seguir. En un país como España, donde la profesión de arqueólogo no cuenta con reconocimiento oficial ni con colegio propio, *Cuando (no siempre) hablan las piedras* debería ser una lectura obligada para los que hacemos de la arqueología una forma de vida. Se podrá estar más o menos de acuerdo con las ideas y propuestas de su autor, pero en este libro Desiderio Vaquerizo se moja y renuncia a la seguridad que otorga la equidistancia en defensa de la arqueología y de todos sus profesionales. Y lo hace sin perder nunca de vista los principios básicos que han guiado su carrera: ética, lealtad, compromiso, altruismo, generosidad, responsabilidad y *trabajo, trabajo, trabajo*. Creo que esta es su enseñanza más valiosa y el relevo que todos deberíamos tomar.

BIBLIOGRAFÍA

FUNARI, P. P. A. (2013): "Public Archaeology from a Latin American perspective", *Public Archaeology*, 1.4, 239-243.

FUNARI, P. P. A.; ZARANKIN, A. (Orgs.) (2006): *Arqueología de la represión y de la resistencia en América Latina (1960-1980)*, Córdoba, Encuentro Grupo Editor.

ICOMOS-ICAHM (1990): *Charter for the Protection and Management of the Archaeological Herit-*

age. Disponible en: <http://www.icomos.org/charters/arch_e.pdf>. Acceso en: 6 de junio de 2018.

GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2008): "Time to destroy. An archaeology of supermodernity", *Current Anthropology*, 49.2, 247-279.

Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

SACCO, J. (1994): *Palestine*, Seattle, Fantagraphics.